



MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS,
QUERÉTARO.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ÁREA DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS

Landa
eres tú!
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



OFICIO N°. ADJUDICACIÓN DIRECTA: MLM-FISMDF-UMAD38-120318; EXPEDIENTE RAMO 33-0308

DDUOP/120318

ASUNTO: INVITACIÓN OBRA PÚBLICA

Asunto: Convocatoria A ADJUDICACIÓN DIRECTA

LANDA DE MATAMOROS, QRO., A 12 DE MARZO DE 2017

C. ESTELA ANDABLO MÁRQUEZ

CONTRATISTA
PRESENTE.

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y A LO DISPUESTO EN EL ACTA # 5 EXTRAORDINARIA CELEBRADO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., LE INVITA A USTED A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA POR EL MÉTODO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA: MLM-FISMDF-UMAD38-120318; EXPEDIENTE RAMO 33-0308** DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE 220100119-LA REFORMA DE SAN ISIDRO, CON OFICIO DE APROBACIÓN MLM-POAFISMDF-UM020-2018, Y NÚMERO DE OBRA MLM-FISMDF-030118-UM20-2018-0308 DEL MES DE ENERO DE 2018 CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO 2018 BAJO LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS Y CONDICIONES:

1. SUJETARSE AL CATALOGO DE CONCEPTOS QUE SE LE ENTREGA, RESPETANDO LOS TEXTOS Y CLAVES DE CONCEPTOS, ASI COMO LAS CANTIDADES Y SUS UNIDADES DE OBRA, SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ALTERE O MODIFIQUE LOS CONCEPTOS DE MANERA QUE NO SE APEGUE A LO SOLICITADO Y CAUSE QUE LOS DEMAS CONCURSANTES NO PARTICIPEÑ EN EQUIDAD DE CONDICIONES. EL CATALOGO DE CONCEPTOS DEBERÁ CONTENER TODOS Y CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS CON NÚMERO Y LETRA, LAS OPERACIONES NO DEBERÁN TENER MAS DE DOS CENTÉSIMAS PARA QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN DETALLADA NO ARROJEN DIFERENCIAS ENTRE LO MANIFESTADO EN SU PROPUESTA Y LA REVISIÓN DETALLADA. EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ES A PARTIR DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y HASTA EL DÍA **22 DE MARZO DE 2018** A LAS 09:00 HORAS EL CATÁLOGO Y LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SERÁN PROPORCIONADOS EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE LANDA DE MATAMOROS, QRO EN HORARIO DE OFICINA. DE 09:00 A 16:00 HRS.
2. EL LUGAR DE LA REUNIÓN PARA LA SALIDA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., UBICADO EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE CONSTITUCION S/N COL. CENTRO, CÓDIGO POSTAL 76360; LANDA DE MATAMOROS QUERÉTARO.) TEL. (441)292 5207, 292 5208, 296 6054, 292 5209, 198 6141, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN:

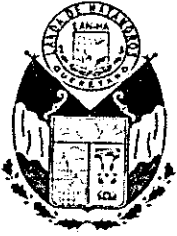
• VISITA AL SITIO DE LA OBRA:	VIERNES 16 DE MARZO DE 2018 A LAS 09:00 HRS.
• JUNTA DE ACLARACIONES:	VIERNES 16 DE MARZO DE 2018 A LAS 10:00 HRS.
• RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE PROPUESTAS,	JUEVES 22 DE MARZO DE 2018 A LAS 09:00 HRS.
3. NO PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
4. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS "CONDICIONES Y REQUISITOS" DE LA PRESENTE INVITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
5. NO PODRÁN SUBCONTRATARSE LA OBRA O PARTES DE LA MISMA.
6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: **90 DÍAS** NATURALES, FECHA DE INICIO ESTIMADA **02 DE ABRIL DEL 2018**. SE SUGIERE SEA MUY PUNTUAL EN LO QUE RESPECTA AL HORARIO DE LA "RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE PROPUESTAS" SEÑALADO ANTERIORMENTE, YA QUE EL NO AJUSTARSE, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
7. EN LA VISITA DE OBRA SE DARÁ A CONOCER LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.

EL C. ING. MARGARITO CRUZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PROPORCIONARA INFORMACIÓN RESPECTO A ESTA INVITACIÓN POR VÍA TELEFÓNICA A TRAVÉS DEL TELÉFONO (01441) 296 60 54 EXT. 111 SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. MARGARITO CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS LANDA DE MATAMOROS, QRO.

[Firma manuscrita]
000227



MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS,
QUERÉTARO.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ÁREA DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS



OFICIO N°. ADJUDICACIÓN DIRECTA: MLM-FISMDF-UMAD38-120318; EXPEDIENTE RAMO 33-0308

DDUOP/120318

ASUNTO: INVITACIÓN OBRA PÚBLICA

Asunto: Convocatoria A ADJUDICACIÓN DIRECTA

LANDA DE MATAMOROS, QRO., A 12 DE MARZO DE 2017

C. RAQUEL CASTILLO CHÁVEZ
CONTRATISTA
PRESENTE.

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y A LO DISPUESTO EN EL ACTA # 5 EXTRAORDINARIA CELEBRADO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., LE INVITA A USTED A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA POR EL MÉTODO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA: MLM-FISMDF-UMAD38-120318; EXPEDIENTE RAMO 33-0308** DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE 220100119-LA REFORMA DE SAN ISIDRO, CON OFICIO DE APROBACIÓN MLM-POAFISMDF-UM020-2018, Y NÚMERO DE OBRA MLM-FISMDF-030118-UM20-2018-0308 DEL MES DE ENERO DE 2018 CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO 2018 BAJO LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS Y CONDICIONES:

1. SUJETARSE AL CATALOGO DE CONCEPTOS QUE SE LE ENTREGA, RESPETANDO LOS TEXTOS Y CLAVES DE CONCEPTOS, ASI COMO LAS CANTIDADES Y SUS UNIDADES DE OBRA, SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE ALTERE O MODIFIQUE LOS CONCEPTOS DE MANERA QUE NO SE APEGUE A LO SOLICITADO Y CAUSE QUE LOS DEMAS CONCURSANTES NO PARTICIPEN EN EQUIDAD DE CONDICIONES. EL CATALOGO DE CONCEPTOS DEBERÁ CONTENER TODOS Y CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS CON NÚMERO Y LETRA, LAS OPERACIONES NO DEBERÁN TENER MAS DE DOS CENTÉSIMAS PARA QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN DETALLADA NO ARROJEN DIFERENCIAS ENTRE LO MANIFESTADO EN SU PROPUESTA Y LA REVISIÓN DETALLADA.. EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ES A PARTIR DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y HASTA EL DÍA **22 DE MARZO DE 2018** A LAS 09:00 HORAS EL CATÁLOGO Y LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SERÁN PROPORCIONADOS EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE LANDA DE MATAMOROS, QRO EN HORARIO DE OFICINA DE 09:00 A 16:00 HRS.
2. EL LUGAR DE LA REUNIÓN PARA LA SALIDA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., UBICADO EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE CONSTITUCION S/N COL. CENTRO, CÓDIGO POSTAL; 76360; LANDA DE MATAMOROS QUERÉTARO.) TEL. (441)292 5207, 292 5208, 296 6054, 292 5209, 198 6141, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN:

• VISITA AL SITIO DE LA OBRA:	VIERNES 16 DE MARZO DE 2018 A LAS 09:00 HRS.
• JUNTA DE ACLARACIONES:	VIERNES 16 DE MARZO DE 2018 A LAS 10:00 HRS.
• RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE PROPUESTAS	JUEVES 22 DE MARZO DE 2018 A LAS 09:00 HRS.
3. NO PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
4. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS "CONDICIONES Y REQUISITOS" DE LA PRESENTE INVITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
5. NO PODRÁN SUBCONTRATARSE LA OBRA O PARTES DE LA MISMA.
6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: **90 DÍAS** NATURALES, FECHA DE INICIO ESTIMADA **02 DE ABRIL DEL 2018**. SE SUGIERE SEA MUY PUNTUAL EN LO QUE RESPECTA AL HORARIO DE LA "RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE PROPUESTAS" SEÑALADO ANTERIORMENTE, YA QUE EL NO AJUSTARSE, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
7. EN LA VISITA DE OBRA SE DARÁ A CONOCER LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.

EL C. ING. MARGARITO CRUZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PROPORCIONARA INFORMACIÓN RESPECTO A ESTA INVITACIÓN POR VÍA TELEFÓNICA A TRAVÉS DEL TELÉFONO (01441) 296 60 54 EXT. 111 SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. MARGARITO CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS LANDA DE MATAMOROS, QRO.

000229